PODER JUDICIAL

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

En la Heroica Puebla de Zaragoza siendo las diez horas del día trece de agosto de dos mil veintiuno, , en las instalaciones del Poder Judicial del Estado, se reunieron las siguientes personas: Lic. Rafael Pérez Xilotl, Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado; Lic. Erasmo Pedraza Castillo, encargado de los asuntos de mero trámite de la Contraloría del Poder Judicial e integrante del Comité de Transparencia; la Lic. Rosa María Morales Cisneros, Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, en calidad de invitada y Lic. Luis Eduardo Pérez Merchant Titular del Área Coordinadora de Archivo, en calidad de invitado. ----------

---

En uso de la palabra, el Lic. Rafael Pérez Xilotl, da la bienvenida a los presentes, realiza el pase de lista correspondiente, por lo que se hace constar la ausencia de Lic. Carolina Tules Zenteno Herrera, Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial e integrante del Comité de Transparencia, no obstante, existe el quórum legal para sesionar y procede a la lectura del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes, por lo que se da inicio formal a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del 2021 del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado. ----------

---

Posteriormente, procede a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA**, de acuerdo a lo siguiente: ----------

1. Pase de lista de asistencia.----------
2. Confirmar, modificar o revocar la resolución de clasificación de información como confidencial, y en su caso, aprobación de la versión pública, derivada de la solicitud de información con número de folio **01221921** solicitada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. ----------
3. Aprobación y firma del Acta. ----------

Por lo que respecta al **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Rafael Pérez Xilotl, manifiesta que ya ha sido desahogado al inicio de la sesión, por lo que se procede al desarrollo de los siguientes puntos.---

---

En seguimiento al orden del día, respecto al **PUNTO SEGUNDO,** , el Lic. Rafael Pérez Xilotl, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado, pone a consideración del Comité de Transparencia, confirmar, modificar o revocar la resolución de clasificación de información como confidencial, y en su caso, aprobación de las versiones públicas, derivada de la solicitud de información con número de folio **01221921** solicitada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. ----------

---

El Lic. Rafael Pérez Xilotl, Presidente del Comité de Transparencia, somete a votación el punto expuesto, en términos de la resolución respectiva, misma que **se anexa a la presente acta**, el Comité de Transparencia del Poder Judicial resolvió:----------

---

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de información en la modalidad de confidencial y se **APRUEBA** por unanimidad de votos la versión pública de la resolución derivada del expediente de responsabilidad 3/2015 solicitada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura; en términos de lo dispuesto en los artículos 113, 114, 115 fracción III, 116, 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla, así como los numerales cuarto, quinto, sexto, séptimo fracción I, octavo, trigésimo octavo fracción I y cuadragésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versión pública, en términos del Considerando Segundo de la presente resolución. ----

---

Notifíquese la presente resolución al solicitante y a la Unidad Administrativa generadora de la información, por conducto de la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado; en su oportunidad, archívese como asunto concluido. ----------

---

En seguimiento al orden del día, respecto al **PUNTO TERCERO,** el Lic. Rafael Pérez Xilotl, procede a la lectura de la presente acta, sometiéndola a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, procediendo a su firma. ----------

---

No existiendo más puntos por desahogar, el Lic. Rafael Pérez Xilotl da por terminada la presente sesión, siendo las **doce horas con treinta minutos del día diecisiete de agosto de dos mil veintiuno** firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron para su constancia. ----------

---

LIC. RAFAEL PÉREZ XILOTL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

LIC. ERASMO PEDRAZA CASTILLO
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla de fecha diecisiete de agosto de dos mil veintiuno.